

**GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA, ALCALDE-PRESIDENTE, DEL
EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR, PROVINCIA DE SEVILLA**

HACE SABER

Que el Pleno de esta Corporación Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 27 de Noviembre de 2023, aprobó inicialmente la propuesta de modificación presupuestaria n.º 42/2023.

Lo que se hace público, durante el plazo de quince días hábiles, a efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación.

En el supuesto de que en el plazo de exposición pública no se presentaran reclamaciones, el expediente de la modificación se entenderá definitivamente aprobado.

En El Viso del Alcor a día de la fecha

El Alcalde-Presidente

GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA (1 de 1)
ALCALDE
HASH: 922390a9371022a040255392e1ca8ba



Cód. Validación: 47DDCHL5NNYFK37D7C9CKN2YM
Este documento ha sido firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1